



MUNICIPALIDAD  
DE CRESPO  
Concejo  
Deliberante



Capital  
Nacional  
de la  
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 07 de Septiembre de 2020.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día Miércoles 09 de Septiembre de 2020 a la hora 18:30, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 12, correspondiente a la Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 3.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo la venta a favor del Sr. Sergio Damián Kriger Hildermann, CUIT N° 20-37855888-4 de una fracción de terreno en el Parque Industrial de la Ciudad de Crespo, para la instalación de una Planta de Fraccionamiento y Envasado de queso rallado, marca Reggio.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza del Concejo Deliberante, mediante el cual se deroga la Ordenanza N° 64/17, referente a la permuta de inmuebles con la Sra. María Teresa Ledesma.
- 5.- Proyecto de Resolución presentado por el Bloque de Concejales Crespo Nos Une, adhiriendo al Proyecto de Resolución presentado por el Interbloque de Diputados Provinciales Cambiemos, solicitando incorporar diversos puntos al Pliego de Licitación del Dragado y Balizamiento del Sistema de Navegación Troncal de la Hidrovía Paraguay – Paraná.-
- 6.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Crespo Nos Une, regulando lo referido a Carribares o Food Trucks, dentro del ámbito de la ciudad de Crespo.-
- 7.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal, creando el "Banco Social de Materiales para Mejoramiento Habitacional".-